

BOLETÍN SEMANAL

AÑO 2022

06/05/2022



**TE CONTAMOS NUESTRAS
NOVEDADES NORMATIVAS
INCORPORACIONES EN EL ABC
NOTICIAS GENERALES DEL ORGANISMO**

NOVEDADES NORMATIVAS

INCORPORACIONES

05/05/2022

Resolución MTEySS N.º 525/2022: REPRO. Transporte Automotor.

Se incorporan empresas del Sector Transporte Automotor de Pasajeros que pueden ser o no beneficiarias del programa REPRO.

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO



NOVEDADES NORMATIVAS

ADECUACIONES

04/05/2022

Resolución MDP N.º 352/2022: Franquicias. Vehículos automotores.

Se sustituyen los artículos 8 y 13 de la Resolución 31/14 del ex MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, donde se establecen la franquicia para los no residentes en la Provincia de Santa Cruz y la adquisición de vehículos:

- Toda persona humana podrá acceder a la compra de mercaderías al por menor de origen extranjero dentro de la Zona Franca de Río Gallegos, en los comercios especialmente autorizados por el Comité de Vigilancia, gozando de una franquicia máxima de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS (U\$S 600) por mes, por persona, reduciéndose dicha franquicia en un CINCUENTA POR CIENTO (50 %) en caso de menores de DIECISÉIS (16) años de edad.
- Se establecen nuevas normas para la adquisición de vehículos automotores establecida de acuerdo con la Cláusula Cuarta del Convenio de Adhesión suscripto entre el PODER EJECUTIVO NACIONAL y la Provincia de SANTA CRUZ el día 5 de diciembre de 1994, se regirá por las siguientes normas

PODES VER MAS EN NUESTRO MICROSITIO DE ESPACIOS DE DIALOGO INSTITUCIONAL HACIENDO CLICK EN NUESTRO LOGO

